

## PSICOLOGÍA 2º BACHILLERATO

### 1. INTRODUCCIÓN

La asignatura de Psicología de 2º Bachillerato persigue:

- Promover en el alumnado actitudes de tolerancia, empatía y respeto, y destrezas y habilidades que promuevan su salud mental y el afrontamiento de situaciones vitales estresantes de manera positiva, mejorando la posibilidad de seguir proyectándose en el futuro a pesar de acontecimientos desestabilizadores o de condiciones de vida difíciles.
- Propiciar la flexibilidad y apertura necesarias para el desarrollo del espíritu crítico y de la madurez personal y social del alumnado de Bachillerato.
- Acercar a los alumnos y alumnas a la pluralidad metodológica de la Psicología: descriptiva, correlacional, experimental...
- Desarrollar el conocimiento de los procedimientos fundamentales del método científico y conectar estos saberes con los de otras disciplinas científicas.
- Favorecer en el alumnado actitudes de análisis y propuestas de actuación hacia los problemas humanos, constatando la influencia de la psicología en el cambio de los estilos de vida.
- Entender la conducta humana y las dificultades metodológicas que entraña su análisis.
- Conocer los métodos diversos, modelos o posiciones teóricas alternativas que han ido aportando variados enfoques (para acercarse al conocimiento de la mente como, desde una vertiente aplicada, y para proporcionar estrategias útiles a las personas para su autoconocimiento y mejora de su calidad de vida)

Las finalidades anteriormente mencionadas contribuyen no sólo al desarrollo de los objetivos de la etapa, sino además a las competencias generales de Bachillerato.

### 2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS

- A lo largo de la asignatura, el alumnado tendrá la posibilidad de desarrollar los distintos componentes de la **competencia en Comunicación lingüística (CL)**, especialmente en lo que respecta a los componentes pragmático-discursivo, sociocultural y estratégico en las numerosas ocasiones en las que deberá explicar o exponer sus conclusiones de forma clara y argumentada, realizar análisis crítico de diferentes textos, disertar propiamente acerca de la importancia de la comunicación verbal y no verbal o analizar las técnicas empleadas en los medios de comunicación audiovisual, tanto de forma individual como en grupo.
- El énfasis de la materia de Psicología sobre su carácter científico, abordando los distintos métodos de investigación, así como sus ventajas y limitaciones en el campo del estudio de la conducta humana, está directamente relacionado con la **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)**. Los alumnos y alumnas deben plantearse hipótesis, argumentar sus conclusiones y trabajar en equipo emulando el trabajo de la comunidad científica. Por otro lado, el análisis de los condicionantes biológicos de la conducta proporciona la oportunidad de comparar las diversas técnicas de investigación cerebral o los componentes genéticos y endocrinos de la conducta, apreciando la contribución que los avances científicos y tecnológicos han aportado a la solución de diversas patologías y trastornos y también a la comprensión de las mismas, punto de partida para el desarrollo del respeto y la aceptación de la diversidad.
- La necesidad de realizar frecuentes investigaciones exponiendo sus trabajos en diferentes formatos, proporcionará al alumnado la oportunidad de desplegar las destrezas vinculadas con el tratamiento de la información, la lectura multimodal, la escritura y la producción de textos

electrónicos. La materia contribuirá así al desarrollo de la **Competencia digital (CD)**, dado que el alumnado hará un uso habitual de los recursos tecnológicos en muchas de las tareas que se le solicitan. En tanto en cuanto deba buscar y seleccionar información en la red, deberá poner en práctica estrategias que le permitan seguir itinerarios diferentes y estructurar la información de manera arbórea, no lineal. Asimismo, la comunicación de sus conclusiones y argumentaciones en formatos digitales contribuirá también al desarrollo de esta competencia.

- La **competencia de Aprender a aprender (AA)** está implícita a lo largo de toda la materia, dada la constante necesidad de poner en práctica destrezas y habilidades de gestión del conocimiento, tanto individuales como en grupo. La multiplicidad de modelos y teorías, métodos de análisis e investigación, técnicas y estrategias de la Psicología, hace necesario poner en práctica recursos y técnicas de trabajo intelectual que permitan agrupar, contrastar y organizar la información. Los bloques relacionados con los procesos cognitivos básicos y superiores afrontan el funcionamiento de los procesos de atención, memoria, aprendizaje y motivación, así como el estudio de aspectos emocionales y afectivos comprendidos tácitamente en esta competencia y necesarios para adquirir el desarrollo metacognitivo implícito en el sentimiento de competencia personal que redundará en la confianza en uno mismo y en el gusto por aprender.
- Los contenidos de la materia promueven la **Competencia social y cívica (CSC)** en tanto que aportan criterios al alumnado para interpretar problemas sociales e interpersonales, en los que podrá desarrollar actitudes de empatía y aplicar estrategias de resolución de conflictos. La posibilidad de identificar la influencia de los estados perceptivos en la comprensión de la realidad, los componentes del desarrollo intelectual, afectivo o emocional, cómo se desarrollan las actitudes, o los delicados límites entre la salud y la enfermedad mental, pueden incentivar estilos de vida saludables y respetuosos con la diversidad, consecuentes con el bienestar personal y colectivo que busca esta competencia.
- El **Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE)**, desde la perspectiva de transformación de ideas en actos, se aborda en Psicología a partir del análisis de la relación entre la motivación y la consecución de logros. Específicamente, el bloque de psicología social y de las organizaciones examina aspectos como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión del conocimiento, la creatividad o la autoestima, factores directamente relacionados con el objeto de esta competencia que promueve el desarrollo de destrezas y actitudes proactivas, favorecedoras de actuaciones creadoras e imaginativas necesaria tanto en el mundo laboral como en diferentes ámbitos de cooperación social.
- En la medida en que la **competencia Conciencia y expresiones culturales (CEC)** implica conocer, comprender, apreciar y valorar con espíritu crítico y con una actitud abierta y respetuosa, las diferentes manifestaciones culturales, la materia de Psicología contribuye al desarrollo de esta competencia toda vez que el alumnado deba contrastar las diferentes perspectivas que las escuelas, como patrimonio cultural de la psicología, han ido dando a los interrogantes acerca de cómo percibe la realidad, cómo piensa, cómo siente o cómo se relaciona el ser humano. La lectura de textos sencillos de los principales autores del psicoanálisis, el conductismo, el constructivismo o la *Gestalt*, puede propiciar actitudes de reconocimiento y respeto ante las ideas y reflexiones que plantean. Algunas producciones artísticas pueden contribuir a identificar la aportación de la psicología al patrimonio cultural y artístico, como ocurre en algunas películas u obras pictóricas influidas por el psicoanálisis, en obras literarias críticas con la escuela conductista o en las numerosas obras de arte en la que pueden identificarse las leyes de la Gestalt. El profesorado podrá disponer de estos y cuantos otros recursos contribuyan a activar el sentido estético del alumnado.

### **3. OBJETIVOS**

La psicología, en función de los contenidos que le son propios, contribuirá a desarrollar específicamente los objetivos de la etapa con los que guarda una mayor relación de afinidad.

Desde este punto de vista, el alumnado de bachillerato deberá reconocer las diferencias epistemológicas y metodológicas de la psicología científica frente a otras formas de acercarse a los problemas humanos: la filosofía, la religión, la «psicología popular», etc. En consecuencia, los **objetivos i y j** son abordados por esta materia en tanto en cuanto se mantenga el tratamiento riguroso de la psicología como ciencia discriminando claramente lo científico de lo pseudocientífico y promoviendo una actitud crítica ante los logros y límites de esta ciencia en el ámbito del conocimiento de la conducta humana.

El conocimiento de los factores biológicos, personales y sociales que condicionan el comportamiento de los individuos contribuirá a mejorar el conocimiento de sí mismo y comprender las diferencias individuales, permitiendo profundizar en el desarrollo de la madurez personal y social e impulsando la aceptación de la diversidad de las personas, de su manera de ser y de pensar, facilitando el desarrollo de los objetivos **a, b y c**.

De modo transversal, la materia de Psicología contribuirá también al desarrollo de hábitos de lectura, estudio y disciplina, dominio de la expresión oral y escrita, utilización responsable de las tecnologías de la información y comunicación, toda vez que el alumnado tendrá que manejar textos de contenido psicológico confeccionando síntesis, mapas conceptuales o presentaciones audiovisuales que fomentarán implícitamente estos objetivos.

#### **4. CONTENIDOS**

Los contenidos de la materia de Psicología se organizan en **seis bloques**:

- El **bloque I, «La psicología como ciencia»**, pretende ofrecer una visión general de la psicología, que permita diferenciar las ideas preconcebidas, provenientes de la psicología popular, de la psicología como disciplina científica, que estudia el comportamiento humano y los procesos mentales subyacentes a través del método científico. Los contenidos de este bloque ayudarán al alumnado a definir la psicología, sus características, las diferencias con otras disciplinas como la psiquiatría, la sociología, etc., los distintos campos de aplicación, así como a conocer de qué forma surgieron las diferentes escuelas teóricas con sus respectivos métodos y temas de estudio a lo largo de la historia de esta ciencia. Especial relevancia merece el análisis de las metodologías científicas usadas, ya sean de tipo cuantitativo como cualitativo, y la valoración de sus ventajas y limitaciones para la investigación de fenómenos psicológicos. Por otro lado, será necesario diferenciar la vertiente investigadora de la vertiente aplicada de la psicología. Con todo ello el alumnado construirá un mapa de referencia global de la materia que le permitirá acercarse y organizar el resto de contenidos.
- El **bloque II, «Fundamentos biológicos de la conducta»**, aborda el estudio de los condicionantes biológicos del comportamiento. El alumnado deberá apreciar, por un lado, la evolución de la especie humana a lo largo de millones de años, analizando la influencia del desarrollo neurológico y, por otro, identificar la incidencia de los factores genéticos y endocrinos sobre el comportamiento. La finalidad de este bloque es que el alumnado reconozca la complejidad que supone el estudio del comportamiento humano y pueda comprender algunos trastornos y enfermedades mentales, entendiendo que la comprensión es el primer paso hacia la aceptación y respeto a las patologías de la mente. Este bloque también permite acercarse a la multiplicidad de técnicas de investigación y estudio del cerebro.
- En el **bloque III, «Procesos cognitivos básicos: percepción, atención, memoria»**, se aborda el estudio de las capacidades implicadas en los procesos de recepción de la información: percepción, atención, memoria, y las alteraciones que estos procesos pueden sufrir. Además de comparar las aportaciones que han realizado las distintas teorías: asociacionismo, *gestalt*, cognitivismo y neuropsicología, el interés de este bloque reside en la oportunidad que proporciona experimentar con ilusiones ópticas u otros fenómenos perceptivos, como la percepción subliminal; posibilita también identificar los factores personales, motivacionales o sociales que condicionan nuestra interpretación de la realidad. El estudio de los procesos de atención y de los tipos de memoria permite inferir, a partir de sencillos experimentos de aula, las estrategias que pueden favorecer el recuerdo y el aprendizaje.

- En conexión con el bloque anterior, en el bloque **IV, «Procesos cognitivos superiores: aprendizaje, inteligencia y pensamiento»**, se estudian los procesos cognitivos implicados en la organización y manejo de la información. Como en el resto de bloques, se contrastarán las diferentes perspectivas teóricas, pudiendo apreciar la aplicación de algunas de las investigaciones realizadas por la escuela conductista en el mundo publicitario o en el educativo. Las teorías conductistas han sido reformuladas por la psicología cognitiva o por el enfoque neuropsicológico. El alumnado podrá apreciar la diferencia entre las estrategias de aprendizaje propuestas por el conductismo: uso de reforzadores o establecimiento de objetivos educativos en términos de conductas observables y las propuestas de corte cognitivista más relacionadas con el uso de conocimientos previos, la motivación o las técnicas de trabajo intelectual, como por ejemplo el uso de mapas mentales o mapas conceptuales. El estudio de la inteligencia, su desarrollo y las técnicas de medición, así como las nuevas aportaciones sobre la inteligencia emocional, la inteligencia artificial o las teorías sobre las inteligencias múltiples, cuentan con una notable repercusión social y pueden dar una idea de la vitalidad de la psicología en el campo de la investigación científica.
- El **bloque V, «La construcción del ser humano. Motivación, personalidad y afectividad»**, pretende acercarse al estudio de cómo el ser humano siente e interpreta la vida. Se trata de abordar el conjunto de afectos, emociones, y sentimientos que las personas experimentan ante las circunstancias que las rodean. La disposición a responder de un mismo modo ante situaciones heterogéneas o las razones por las que distintos individuos reaccionan de manera diferente ante las mismas situaciones, es uno de los aspectos clave y más debatidos de la psicología. Conocer algunos de los múltiples sistemas teóricos, psicoanálisis, humanismo, conductismo, cognitivismo-constructivismo, mediante los que diferentes autores explican las diversas tendencias de comportamiento, y los distintos instrumentos de evaluación, permitirá delimitar lo que se entiende por trastornos psicológicos. Sin menoscabo de la importancia del resto de los bloques, este es uno de los más atractivos para el alumnado en la medida en que se ajusta a las características evolutivas de la etapa. La construcción de la identidad, propia de este momento, apunta la importancia de adquirir estrategias emocionalmente provechosas para afrontar la vida como proceso dinámico y cambiante. Completa este bloque el estudio de la sexualidad como dimensión esencial del ser humano.
- En el **bloque VI, «Psicología Social y de las organizaciones»**, se asume que existe una influencia recíproca entre las conductas personales y los contextos sociales en los que se desenvuelve el individuo; de ahí la importancia de analizar los patrones de comportamiento en los grupos y organizaciones sociales, destacando el análisis de las actitudes, los roles, el liderazgo, la violencia, los estereotipos, los prejuicios, etc. No pueden obviarse en este bloque los temas relacionados con las relaciones interpersonales y grupales, que tanto interés presentan para el momento evolutivo del alumnado de esta etapa. Las necesidades de aceptación y pertenencia, al tiempo que la búsqueda de una identidad propia, confirman la oportunidad del análisis del concepto de sí mismo en los procesos de interacción grupal.
- Especial relevancia posee el estudio de la influencia cultural en nuestras conductas, dada la importancia que tiene el diálogo intercultural en nuestra sociedad.

## **5. TEMPORALIZACIÓN**

La temporalización siempre se entenderá de forma flexible intentando adecuarse a las necesidades del entorno educativo y del alumnado. La secuenciación de los contenidos se realizará de la siguiente forma:

*Primer trimestre: I y II*

*Segundo trimestre: III y IV*

*Tercer trimestre: V y VI*

## **6. METODOLOGÍA**

La metodología es el instrumento del que dispone el profesorado para que los contenidos resulten asequibles y atractivos. Por ello no perderemos de vista el carácter aplicado y práctico que debe tener la Psicología sin olvidar, al mismo tiempo, que su enseñanza debe saber conjugar la experiencia personal y cotidiana del alumnado con los conocimientos científicos y técnicos. Partiremos de esta experiencia personal, de sus conocimientos previos, para aplicar posteriormente los nuevos aprendizajes a su realidad, haciendo uso de la introspección sin perder de vista las aportaciones del grupo de iguales. Estimularemos la intuición, la creatividad, la capacidad de análisis y de síntesis en la construcción del conocimiento.

Algunas estrategias de las que nos serviremos serán:

- El visionado de películas y documentales que traten diferentes fenómenos psicológicos,
- El análisis de artículos de prensa que inviten a reconocer la presencia de la psicología en la sociedad.
- El estudio de la publicidad.
- La elaboración de montajes audiovisuales sobre emociones y sentimientos.
- La observación y grabación en vídeo de pautas evolutivas de la infancia.
- La elaboración de encuestas para averiguar cuestiones de interés para la juventud (actitudes ante la sexualidad, uso de las redes sociales, el estudio de casos clínicos...)
- La realización de talleres sobre comunicación, resolución de conflictos, interpretación de los sueños o habilidades de afrontamiento del estrés.

Todos estos recursos metodológicos se enmarcan en la línea del trabajo en equipo, del trabajo cooperativo y del uso de las distintas dinámicas de grupo. Algunos contenidos, como los relacionados con los Fundamentos biológicos de la conducta o los relacionados con la Psicología de las organizaciones, se prestan a ser abordados conjuntamente con las materias de Biología y Economía.

## **7. LA EVALUACIÓN**

### **7.1 Introducción**

1. La evaluación de los procesos de aprendizaje del alumnado en esta etapa será continua, para valorar su evolución a lo largo del periodo de aprendizaje y adoptar, en cualquier momento del curso, las medidas de refuerzo pertinentes que permitan dar respuesta a las dificultades desde el momento en que se detecten. Tendrá asimismo un carácter formativo, de manera que sea un referente para la mejora de los procesos de enseñanza y de los de aprendizaje. Asimismo, será integradora, de forma que se valore desde todas las materias la consecución de los objetivos y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias; además de diferenciada, debiendo el profesorado tomar como referencia los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada asignatura.

2. Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de la etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones, en ningún caso, se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.

3. La evaluación del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo que requiera de adaptación curricular por desfase en su referente se realizará, además de lo establecido en las normas generales, de acuerdo con lo dictado en las normativas específicas que se encuentren en vigor así como en las que se publiquen como desarrollo del presente Decreto. De esta manera, la calificación podrá hacer referencia a su progreso en relación con lo establecido en su adaptación curricular, sin que la calificación positiva signifique la superación de la materia o materias correspondientes al nivel en que el alumno o la

alumna se encuentra escolarizado, sino a la superación de los criterios de evaluación previstos en la propia adaptación curricular.

4. Los referentes para la comprobación del logro de los objetivos y el grado de desarrollo y adquisición de las competencias en las evaluaciones continua y final de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica, serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se establezcan en el currículo para la etapa.

5. El profesorado evaluará tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su práctica docente, según lo establecido en el artículo 20.4 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

6. Corresponderá a la Consejería competente en materia de educación dictar la normativa relativa a la evaluación en esta etapa educativa, de manera que se garantice el derecho del alumnado a una evaluación objetiva, tal y como se establece en el artículo 20.5 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre.

## **7.2 Criterios de Evaluación y Estándares de Aprendizaje evaluables**

Los criterios de evaluación son el elemento referencial en la estructura del currículo, cumpliendo, por tanto, una función nuclear, dado que conectan todos los elementos que lo componen: objetivos de la etapa, competencias, contenidos, estándares de aprendizaje evaluables y metodología. Debido a este carácter sintético, la redacción de los criterios facilita la visualización de los aspectos más relevantes del proceso de aprendizaje en el alumnado para que el profesorado tenga una base sólida y común para la planificación del proceso de enseñanza, para el diseño de situaciones de aprendizaje y para su evaluación.

Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos que desarrolla. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables a los que se vincula cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje.

Estos criterios de evaluación constan de dos partes indisolublemente relacionadas, que integran los elementos prescriptivos establecidos en el currículo básico:

- El enunciado, elaborado a partir de los criterios de evaluación establecidos en el mencionado currículo básico.
- La explicación del enunciado, elaborada a partir de los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para la etapa, graduados en cada curso mediante una redacción holística.

De esta forma, la redacción holística de los criterios de evaluación del currículo conjugan, de manera observable, todos los elementos que enriquecen una situación de aprendizaje competencial: hace evidentes los procesos cognitivos, afectivos y psicomotrices a través de verbos de acción; da sentido a los contenidos asociados y a los recursos de aprendizaje sugeridos; apunta metodologías favorecedoras del desarrollo de las competencias; y contextualiza el escenario y la finalidad del aprendizaje que dan sentido a los productos que elabora el alumnado para evidenciar su aprendizaje.

De este modo se facilita al profesorado la percepción de las acciones que debe planificar para favorecer el desarrollo de las competencias, que se presentan como un catálogo de opciones abierto e inclusivo, que el profesorado adaptará al contexto educativo de aplicación.

**Los criterios de evaluación encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo, estableciéndose la relación de estos criterios con las competencias a las que contribuye, así como con los contenidos desarrollados. Además, se determinan los estándares de aprendizaje evaluables vinculados a cada criterio de evaluación, de manera que aparecen enumerados en cada uno de los bloques de aprendizaje**

## **BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

### **Criterio de evaluación**

**1. Construir un marco de referencia global de la psicología a partir del análisis de su evolución, desde los inicios como tratado del alma, a la actualidad como ciencia que estudia la conducta y los procesos mentales subyacentes y reconocer su carácter teórico y aplicado, identificar sus ramas y especialidades, relacionarla con otras ciencias y valorar su carácter de investigación e innovación, mediante la búsqueda de información en diferentes fuentes, la elaboración de cuadros sinópticos, matrices y mapas conceptuales que le ayuden a relacionar los distintos ámbitos de intervención, describir y explicar las diferentes técnicas y metodologías empleadas y los objetivos que la definen como ciencia. Todo ello, con finalidad de desarrollar una actitud crítica y valorar la aportación de la psicología a la comprensión de los fenómenos humanos.**

Con este criterio, se pretende que el alumnado adquiera una visión global de la materia desde sus orígenes en Grecia hasta su constitución como ciencia gracias a las aportaciones de Wundt, Watson, James y Freud. Para ello, se contrastarán las diferentes acepciones que se han utilizado para definir la psicología según las diversas corrientes psicológicas: psicoanálisis, conductismo, *gestalt*, humanismo, cognitivismo, etc. El alumnado reconocerá el valor de los problemas que estudia la psicología y explicará los objetivos que persigue: describir, explicar, predecir y modificar la conducta; identificará la variedad de sus ramas y campos de intervención: educativo, comunitario, deportivo, clínico, etc. y describirá las metodologías y técnicas de investigación, tanto comprensivas como objetivas, que utiliza: entrevistas, test, observación directa, dinámica de grupos, experimentación, etc. Todo esto, perseguirá la finalidad de valorar la riqueza teórica y aplicada de la psicología y su relación con otras ciencias, discriminar lo científico de lo pseudocientífico y promover una actitud crítica ante los logros y límites de esta ciencia. Para ello, hará uso de variedad de fuentes y recursos, tanto bibliográficos como de las TIC, que le permitan compilar información y relacionarla de manera diferente, participar en debates, realizar pequeños experimentos y comparar diversas técnicas e instrumentos de observación o medición analizando su utilización en casos sencillos y en diferentes contextos de intervención.

### **Contenidos**

1. Análisis de la Evolución histórica de la psicología.
2. Identificación de las dimensiones teórica y aplicada de la psicología.
3. Descripción y valoración de las diferentes técnicas y métodos de investigación.

### **Estándares de aprendizaje : 1, 2, 3, 4.**

1. Explica y construye un marco de referencia global de la Psicología, desde sus orígenes en Grecia (en las filosofías de Platón y Aristóteles), hasta su reconocimiento como saber independiente de la mano de Wundt, Watson, James y Freud, definiendo las diferentes acepciones del término psicología a lo largo de su evolución, desde el etimológico, como “ciencia del alma”, a los aportados por las diferentes corrientes actuales: Conductismo, Cognitivismo, Psicoanálisis, Humanismo o Gestalt.
2. Reconoce y valora las cuestiones y problemas que investiga la Psicología desde sus inicios, distinguiendo su perspectiva de las proporcionadas por otros saberes.
3. Explica y estima la importancia de los objetivos que caracterizan a la Psicología: describir, explicar, predecir y modificar.
4. Distingue y relaciona las facetas teórica y práctica de la Psicología, identificando las diferentes ramas en que se desarrollan (clínica y de la salud, del arte, de las actividades físico-deportivas, de la educación, forense, de la intervención social, ambiental, etc.) investigando y valorando su aplicación en los ámbitos de atención en la comunidad, como en la familia e infancia, tercera edad, discapacidades y minusvalías, mujer, juventud, minorías sociales e inmigrantes, cooperación para el desarrollo, etc.

### **Competencias:**

**CMCT, AA, CSC, CEC**

## **BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA PSICOLOGÍA COMO CIENCIA**

### **Criterio de evaluación**

**2. Analizar las aportaciones de las diversas teorías y corrientes psicológicas, desde sus inicios a la actualidad, identificando y comparando los distintos enfoques a los problemas estudiados mediante la realización de esquemas, mapas conceptuales y análisis crítico de textos significativos y breves de sus principales autores, con la finalidad de reconocer y explicar las distintas corrientes y valorar y argumentar críticamente y con autonomía, las soluciones aportadas a los problemas planteados.**

Con este criterio se quiere conseguir que el alumnado sea capaz de reconocer, explicar y analizar las aportaciones que las distintas teorías psicológicas como el psicoanálisis, conductismo, estructuralismo, funcionalismo, humanismo, cognitivismo, etc. Han desarrollado para comprender la conducta humana, argumentando diferencias y semejanzas entre las mismas, haciendo uso de tablas, mapas conceptuales, comentarios de textos y presentaciones en soporte digital que le permitan valorar con sentido crítico las soluciones aportadas a los principales problemas planteados en el estudio del ser humano, aplicando lo aprendido al análisis de textos significativos y breves de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B. F. Skinner, entre otros.

### **Contenidos**

1. Reconocimiento de las aportaciones más importantes de las corrientes contemporáneas de la psicología.
2. Análisis crítico de textos significativos de distintos autores para valorar las soluciones planteadas a los problemas estudiados por esta ciencia.

### **Estándares de aprendizaje : 5, 6, 7, 8, 9.**

5. Describe y aprecia la utilidad de las diferentes técnicas y metodologías de investigación psicológica, explicando las características de cada una de ellas, como son los métodos comprensivos (introspección, fenomenología, hermenéutica, test, entrevista personal, dinámica de grupos...) y objetivos (observación, descripción, experimentación, explicación, estudios de casos, etc.).
6. Explica y reconoce la importancia de las aportaciones que la Psicología ha realizado en la comprensión de los fenómenos humanos, identificando los problemas específicos de los que se ocupa y las conclusiones aportadas.
7. Utiliza su capacidad de aprender a aprender, realizando sus propios mapas conceptuales acerca de las siguientes teorías: Psicoanálisis, Conductismo, Teoría Cognitiva, Gestalt, Humanismo y Psicobiología, utilizando medios informáticos.
8. Analiza y valora críticamente textos sobre los problemas, las funciones y las aplicaciones de la Psicología de autores como W. Wundt, S. Freud, A. Maslow, W. James y B.F. Skinner, entre otros.

### **Competencias:**

**CL, CD, AA, CSC, CEC**

## **BLOQUE DE APRENDIZAJE II: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA**

### **Criterio de evaluación**

**3. Explicar la evolución del cerebro humano desde un enfoque antropológico, identificando las características que lo diferencian del de otras especies y analizar, mediante el uso de internet, vídeos, atlas anatómicos, fotografías y otros materiales, el funcionamiento y la organización del sistema nervioso central, a partir de la descripción del proceso de transmisión sináptica, y de la localización de diferentes áreas cerebrales y sus funciones: memoria, lenguaje, audición..., con la finalidad de valorar la importancia de la influencia del desarrollo neurológico en la complejidad de la conducta de los individuos.**

Con este criterio se pretende que el alumnado pueda comparar las primitivas estructuras del cerebro reptiliano con las de los primeros mamíferos y las del encéfalo humano y apreciar así la evolución, desde las elementales funciones metabólicas, hasta las complejas capacidades del cerebro humano pensante para planificar, imaginar, proyectarse al futuro, crear arte o amar, realizando en colaboración grupal aplicaciones informáticas que le permitan describir y explicar el impulso nervioso y los neurotransmisores que determinan la transmisión sináptica y localizar en dibujos, atlas anatómicos, imágenes de internet, etc. , diversas áreas cerebrales y sus funciones cognitivas con la finalidad de analizar y apreciar las consecuencias que el desarrollo del sistema nervioso ha ejercido sobre la complejidad del comportamiento humano.

### **Contenidos**

1. Identificación de las diferencias anatómicas entre el cerebro humano y el de los animales apreciando la relación entre el desarrollo neurológico y la evolución de la conducta humana.
2. Análisis de la morfología neuronal y descripción del proceso de transmisión sináptica.
3. Análisis y valoración de la organización del Sistema Nervioso Central, localizando y distinguiendo las principales áreas cerebrales y sus funciones.

### **Estándares de aprendizaje: 10, 11, 12, 13.**

10. Identifica, contrasta y valora a nivel anatómico, valiéndose de medios documentales, diferentes tipos de encéfalos animales comparándolos con el del hombre.
11. Investiga, a través de internet, la filogénesis humana y la evolución del cerebro, explicando y apreciando la relación directa que mantiene con el desarrollo de la conducta humana.
12. Realiza una presentación, con medios informáticos, en colaboración grupal, sobre la morfología neuronal y la sinapsis, describiendo el proceso de transmisión sináptica y los factores que la determinan, el impulso nervioso y los neurotransmisores.
13. Investiga y explica la organización de las áreas cerebrales y las funciones que ejecutan, localizando en un dibujo dichas áreas.

### **Competencias:**

**CL, CMCT, CD, AA**

## **BLOQUE DE APRENDIZAJE II: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DE LA CONDUCTA**

### **Criterio de evaluación**

**4. Realizar investigaciones acerca de la influencia de los factores genéticos y endocrinos sobre el comportamiento humano, analizando y comparando las informaciones que nos aportan los exámenes bioquímicos y las diferentes técnicas de investigación cerebral sobre el estado de los**

**neurotransmisores y de las hormonas como marcadores psiconeuroendocrinos que facilitan la comprensión de algunas conductas y la superación de algunos trastornos y enfermedades mentales y explicar sus resultados haciendo uso de diferentes soportes, con la finalidad de valorar el impulso de estas técnicas en la comprensión del comportamiento humano, en la solución de algunas de las patologías existentes y en la identificación de las características, necesidades y diferencias individuales de las personas, contribuyendo así a la aceptación de la diversidad.**

Con este criterio se trata de analizar la influencia de factores genéticos y endocrinos sobre el comportamiento humano investigando la presencia de determinadas anomalías genéticas: mutación, trisomía, monosomía, delección, en enfermedades como el síndrome de Turner, Síndrome de Down, Maullido de Gato, etc. , la relación entre alteraciones del sistema endocrino y la conducta: hipófisis/depresión; tiroides/ ansiedad; páncreas/depresión, etc. o las diferencias genéticas y endocrinológicas entre el comportamiento femenino y masculino, a través de la revisión de diversas fuentes sobre la relación entre el sistema genético o endocrino con el sistema nervioso, comparando las distintas informaciones que también nos aportan las técnicas de investigación cerebral tales como: tomografías por emisión de positrones, imágenes de resonancia magnética etc. , sobre el estado de los neurotransmisores y de las hormonas en los diferentes estados anímicos o la detección de marcadores neuroquímicos en las depresiones, fobias o trastornos de ansiedad. El alumnado, usando las TIC, sintetizará el resultado de sus investigaciones en mapas conceptuales, folletos divulgativos, carteles y otros documentos que permitan reflexionar y respetar la conducta y las características de las personas con algún tipo de trastorno o enfermedad mental.

### **Contenidos**

1. Identificación de la relación entre la genética y el comportamiento humano, apreciando los efectos de algunas alteraciones sobre diversos trastornos y síndromes.
2. Investigación y estudio de la relación entre el funcionamiento del sistema endocrino y la conducta, apreciando su implicación en determinados trastornos psicológicos.
3. Comparación de las distintas técnicas actuales de investigación del cerebro, Descripción y valoración de sus aportaciones al conocimiento del comportamiento humano.

### **Estándares de aprendizaje: 14,15,16,16,18,19,20**

14. Describe y compara las diferentes técnicas científicas de investigación del cerebro: angiogramas, EEG, TAC, TEP, IRM, intervenciones directas y estudio de casos.
15. Analiza y aprecia el impulso que estas técnicas de investigación cerebral han dado al conocimiento del comportamiento humano y a la solución de algunas patologías existentes.
16. Explica la influencia de los componentes genéticos que intervienen en la conducta e investiga y valora si éstos tienen efectos distintivos entre de la conducta femenina y masculina.
17. Relaciona y aprecia la importancia de las alteraciones genéticas con las enfermedades que producen modificaciones y anomalías en la conducta, utilizando el vocabulario técnico preciso: mutación, trisomía, monosomía, delección, etc.
18. Localiza y selecciona información en internet acerca de distintos tipos de enfermedades causadas por alteraciones genéticas, tales como el síndrome de Down, el síndrome de Turner, síndrome del maullido de gato o el síndrome de Klinefelter, entre otras.
19. Realiza, en colaboración grupal, un mapa conceptual del sistema endocrino, apreciando su influencia en la conducta humana y sus trastornos, p. ej.: hipófisis/ depresión, tiroides/ansiedad, paratiroides/astenia, suprarrenales/delirios, páncreas/depresión, sexuales/climaterio, etc.
20. Investiga las diferencias endocrinológicas entre hombres y mujeres y sus efectos en la conducta, valorando el conocimiento de estas diferencias como un instrumento que permite un mejor entendimiento y comprensión entre las personas de diferente género.

## **BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LOS PROCESOS COGNITIVOS BÁSICOS: PERCEPCIÓN, ATENCIÓN Y MEMORIA**

### **Criterio de evaluación**

**5. Elaborar una visión general del procesamiento de la información humana a partir del análisis de las características y funcionamiento de los procesos cognitivos de la percepción, la atención y la memoria comparando las distintas aportaciones de las principales teorías acerca de las variables culturales, motivacionales o personales que influyen sobre estos procesos, las alteraciones o trastornos que se pueden sufrir y las técnicas o estrategias que pueden contribuir a desarrollarlos o mejorarlos, mediante la búsqueda de información en diferentes fuentes y la realización de distintos trabajos y documentos, con la finalidad de valorar la importancia de estos fenómenos en la construcción e interpretación de la realidad y utilizar estos conocimientos en la mejora de sus propio aprendizaje desarrollando su iniciativa personal y su capacidad emprendedora.**

Con este criterio se aspira a que el alumnado desarrolle una visión global del procesamiento de información humano distinguiendo y relacionando los diferentes elementos que participan en las diversas fases del proceso perceptivo, comentando algunas de sus manifestaciones: constancia perceptiva, percepción subliminal y extrasensorial, miembro fantasma, percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p.ej. el ojo de Dobbelle) etc., apreciando fenómenos como el de las ilusiones ópticas o la aplicación de las leyes de la percepción al arte o la publicidad, y utilizando reglas mnemotécnicas y ejercicios de atención selectiva en la mejora del recuerdo y de la atención para, posteriormente, analizar las distintas teorías explicativas de estos procesos: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología, examinar mediante el estudio de casos, los trastornos o alteraciones de la memoria y de la atención, que pueden darse e integrar estas informaciones en cuadros sinópticos o mapas conceptuales que le permitan argumentar y exponer sus conocimientos sobre las características y funcionamiento de los procesos cognitivos básicos, con la finalidad de valorar el funcionamiento del cerebro como un todo y desarrollar conclusiones acerca de cómo influyen los aspectos motivacionales y sociales (p.ej. en los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer) en el propio aprendizaje y en nuestra visión de la realidad.

### **Contenidos.**

#### **Percepción.**

1. Identificación de los procesos perceptivos y sus elementos.
2. Análisis de las teorías explicativas de la percepción.
3. Identificación de los factores individuales, sociales y culturales que intervienen en la percepción humana.
4. Investigación sobre los efectos de determinados trastornos y fenómenos perceptivos.

#### **Atención y Memoria**

5. Análisis del funcionamiento de la memoria identificando las características de los diferentes tipos de memoria.
6. Valoración de los procesos de atención- concentración implicados en el funcionamiento de la memoria analizando las alteraciones que pueden sufrir estos procesos.
7. Reconocimiento de las aportaciones de las distintas teorías sobre la atención y la memoria para la mejora del propio aprendizaje.

### **Estándares de aprendizaje: 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27,28, 29, 30, 31.**

21. Distingue y relaciona los diferentes elementos que intervienen en el fenómeno de la percepción (estímulo, sentido, sensación y umbrales de percepción), reconociéndolos dentro de las fases del proceso perceptivo (excitación, transducción, transmisión y recepción).
22. Compara y valora las aportaciones de las principales teorías existentes acerca de la percepción: Asociacionismo, Gestalt, Cognitivismo y Neuropsicología.
23. Elabora una presentación con medios audiovisuales y en colaboración grupal, desarrollando su

iniciativa personal, de las leyes gestálticas de la percepción, valorando su aportación conceptual, identificando ejemplos concretos de cómo actúan, p. ej. A través de obras pictóricas o fotografías.

24. Busca y selecciona información, utilizando páginas web, acerca de algunos tipos de ilusiones ópticas diferenciándolas de los trastornos perceptivos como las alucinaciones y la agnosia.

25. Comenta y aprecia algunos fenómenos perceptivos, como: la constancia perceptiva, la percepción subliminal y extrasensorial, el miembro fantasma y la percepción por estimulación eléctrica del cerebro (p. ej. el ojo de Dobbelle) entre otros, exponiendo sus conclusiones a través de soportes de presentación informáticos.

26. Discierne y elabora conclusiones, en colaboración grupal, sobre la influencia de los factores individuales (motivación, actitudes, intereses) y sociales (cultura, hábitat) en el fenómeno de la percepción, utilizando, por ejemplo, los experimentos sobre prejuicios realizados por Allport y Kramer.

27. Relaciona los conceptos de atención y concentración, como puntos de partida de la memoria, distinguiendo los tipos de atención que existen y los tipos de alteración que pueden sufrir.

28. Utiliza su iniciativa personal para diseñar y elaborar, con medios informáticos, un cuadro comparativo sobre diferentes tipos de memoria (sensorial, MCP y MLP), analizando la correspondencia entre ellas y valorando la utilidad que tienen en el aprendizaje humano.

29. Busca y selecciona información, en páginas web y libros especializados, acerca de las principales causas del olvido, tales como las fisiológicas, las producidas por lesiones, por represión, por falta de procesamiento, por contexto inadecuado, etc. Y elabora conclusiones.

30. Analiza y valora la importancia de algunos de los efectos producidos en la memoria por desuso, interferencia, falta de motivación, etc. exponiendo sus consecuencias de forma argumentada.

31. Ejemplifica a través de medios audiovisuales, algunas distorsiones o alteraciones de la memoria como la amnesia, la hipermnésia, la paramnesia y los falsos recuerdos, desarrollando su capacidad emprendedora.

**Competencias: CL, CMCT, AA, CSC, CEC**

#### **BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO**

##### **Criterio de evaluación**

**6. Analizar y explicar las principales teorías del aprendizaje, identificando los factores que cada una de ellas considera determinantes en este proceso y sus aplicaciones al campo social y personal, mediante la realización de cuadros comparativos, fichas de registro, análisis de casos, presentaciones informáticas y consulta de fuentes audiovisuales, con la finalidad de reconocer la utilización de estas técnicas en el ámbito de la comunicación y la publicidad y aplicar sus conocimientos a la mejora de su propio aprendizaje y a la reflexión sobre algunos de los condicionantes psicológicos de la conducta.**

Con este criterio, se busca que el alumnado sea capaz de elaborar cuadros comparativos de las distintas teorías del aprendizaje como el Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), Aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Köhler) y Aprendizaje Social o Vicario (Bandura) identificando los factores a los que cada una concede importancia para explicar el aprendizaje, lo que le permitirá analizar sus aplicaciones a distintos campos como el educativo, el social y la publicidad, utilizando para ello tablas comparativas, fichas de registro para localizar técnicas de condicionamiento en anuncios publicitarios y la descripción y valoración de las estrategias que mejor se ajustan a su propio estilo cognitivo y motivacional, comparando por ejemplo las estrategias conductistas, tales como la utilización de reforzadores, con las de corte cognitivistas, tales como la identificación de los conocimientos previos o la realización de mapas conceptuales, con la finalidad de utilizar sus conocimientos en la mejora de su propio aprendizaje y reflexionar acerca de los condicionantes de nuestro comportamiento.

## Contenidos

1. Análisis y comparación de las teorías del aprendizaje.
2. Identificación de los factores intervinientes en el proceso del aprendizaje.
3. Aplicación de los descubrimientos de las distintas teorías del aprendizaje al campo social y personal

### Estándares de aprendizaje: 32, 33, 34.

32. Utiliza su iniciativa personal para confeccionar un cuadro comparativo de las diferentes teorías del aprendizaje: Condicionamiento Clásico (Pavlov y Watson), aprendizaje por Ensayo-Error (Thorndike), Condicionamiento Instrumental (Skinner), Teoría Cognitiva (Piaget), Gestalt (Khöler) y aprendizaje Social o Vicario (Bandura), entre otros, utilizando medios informáticos.

33. Analiza y aprecia los resultados de la aplicación de las técnicas de condicionamiento en la publicidad, mediante la localización de éstas últimas en ejemplos de casos concretos, utilizados en los medios de comunicación audiovisual.

34. Describe y valora la importancia de los factores que influyen en el aprendizaje, como p. ej. Los conocimientos previos adquiridos, las capacidades, la personalidad, los estilos cognitivos, la motivación, las actitudes y los valores.

### Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC

## BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: PROCESOS COGNITIVOS SUPERIORES: APRENDIZAJE, INTELIGENCIA Y PENSAMIENTO

### Criterio de evaluación

**7. Elabora una visión global de los procesos cognitivos superiores de la inteligencia y el pensamiento, comparando algunas de las teorías explicativas que han intentado describir su naturaleza, sus fases, los factores genéticos y ambientales que influyen en su desarrollo y las técnicas diseñadas para su estudio y medición usando para ello mapas conceptuales, esquemas y fuentes de información como Internet, que le permitan analizar críticamente algunas de sus más importantes *constructos*, como el concepto de CI o la inteligencia artificial, con la finalidad de apreciar sus aportaciones al campo de la creatividad, la resolución de problemas o la toma de decisiones y valorar la importancia que en la actualidad está adquiriendo las emociones en la comprensión de estos procesos.**

Con este criterio se pretende que el alumnado sea capaz de contrastar las teorías psicológicas existentes para explicar la inteligencia como la teoría factorial (Spearman) la multifactorial (Thurstone) y las de Cattell, Vernon, Sternberg o Gardner. y las teorías que explican el pensamiento y el lenguaje, comparando las aportaciones que realizan en cuanto a la naturaleza de este proceso, las fases de su desarrollo (investigadas por Piaget), la influencia de factores genéticos y ambientales y las técnicas de investigación y medición, haciendo un análisis crítico de las limitaciones de conceptos como el CI y su clasificación, la inteligencia artificial y los test de inteligencia (como el de Stanford-Binet). Todo ello a través del uso de recursos como, mapas conceptuales, esquemas, presentaciones informáticas, trabajos de investigación individuales y grupales o la búsqueda de información en Internet, que permitan al alumnado realizar una valoración de las aplicaciones prácticas de estas teorías en los ámbitos de la creatividad, la toma de decisiones o la resolución de problemas. Asimismo, se pretende que el alumnado pueda evaluar la importancia que está adquiriendo la competencia emocional en todos estos procesos y sus aplicaciones prácticas en el campo de la comunicación y del bienestar personal y profesional (teorías de Gardner y Goleman), integrando esta información en folletos divulgativos, carteles o, por ejemplo, aplicando estrategias como la “Caja de herramientas” de

Edward Lazear, los “Menús didácticos” de Campbell o la “Paleta de colores” de las Inteligencias Múltiples, en la programación de temas de interés.

### Contenidos

1. Análisis y comparación de algunas de las teorías explicativas de la Inteligencia.
2. Investigación de las técnicas de medición de la inteligencia y valoración crítica de su eficacia.
3. Reconocimiento y valoración de los diferentes tipos de inteligencia y sus aplicaciones prácticas.

### Estándares de aprendizaje: 35, 36, 37, 38, 39, 40.38, 39, 40.

35. Elabora mapas conceptuales de algunas de las actuales teorías sobre la inteligencia, valorando las aportaciones que en su estudio ha tenido cada una de ellas, como p. ej. la teoría factorial de Spearman, la multifactorial de Thurstone y las de Cattell, Vernon, Sternberg, Gardner, etc.
36. Utiliza su iniciativa personal para elaborar un esquema explicativo sobre las fases del desarrollo de la inteligencia según J. Piaget, valorando la importancia de las influencias genéticas y del medio en este proceso.
37. Investiga, en páginas de internet, qué es el CI y la escala de Stanford-Binet, que clasifica estos valores desde la deficiencia profunda hasta los superdotados, apreciando la objetividad real de sus resultados y examinando críticamente algunas técnicas de medición de la inteligencia.
38. Analiza qué es el pensamiento, apreciando la validez tanto del razonamiento como de la creatividad en la resolución de problemas y la toma de decisiones.
39. Valora la importancia de las teorías de Gardner y Goleman, realizando un esquema de las competencias de la inteligencia emocional y su importancia en el éxito personal y profesional.
40. Evalúa, en trabajo grupal, las vertientes positivas y negativas de las aplicaciones de la inteligencia artificial, así como los peligros que puede representar por su capacidad para el control del ser humano, invadiendo su intimidad y libertad.

### Competencias: CL, CMCT, CD, AA, SIEE

## BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD

### Criterio de evaluación

**8. Seleccionar información acerca de las distintas teorías existentes para explicar el concepto de motivación, su clasificación y relación con otros procesos cognitivos, analizando las deficiencias y conflictos que conducen a la frustración y las respuestas posibles ante ella, utilizando mapas conceptuales, tablas o presentaciones informáticas que le ayuden a elaborar conclusiones y desarrollar argumentaciones en colaboración grupal acerca de la relación entre motivación y consecución de logro, con la finalidad de valorar la importancia de este proceso en el desarrollo personal.**

Con este criterio se pretende conseguir que el alumnado sea capaz de definir la motivación estableciendo comparaciones entre las más importantes teorías motivacionales: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, que analice las causas de la frustración partiendo de la teoría de K. Lewin sobre los conflictos y que enjuicie los distintos tipos de respuesta que pueden darse: la agresión, la evasión, la depresión o la aceptación (tolerancia a la frustración). Para ello, utilizará recursos como, mapas conceptuales, tablas, presentaciones, etc. cuya elaboración será tanto individual como grupal, que le permitan argumentar la importancia de la relación entre motivación y consecución de logros, tanto en contextos laborales como educativos.

## **Contenidos**

### **Motivación:**

1. Selección de información sobre las diferentes teorías de la motivación.
2. Elaboración de conclusiones relacionando la motivación con la consecución de logros, en los ámbitos educativo y laboral.
3. Valoración de la importancia de este proceso en el desarrollo personal y en la resolución de conflictos.

### **Estándares de aprendizaje: 41, 42, 43.**

-

41. Utiliza y selecciona información acerca de las teorías de la motivación: Homeostática, de las Necesidades, del Incentivo, Cognitivas, Psicoanalíticas y Humanistas, utilizando mapas conceptuales y elaborando conclusiones.
42. Recurre a su iniciativa para realizar una presentación, con medios informáticos, acerca de las causas de la frustración, partiendo de la clasificación de los conflictos de Lewin y valorando las respuestas alternativas a ésta, como la agresión, el logro indirecto, la evasión, la depresión o su aceptación (tolerancia a la frustración).
43. Argumenta, en colaboración grupal, sobre la importancia de la motivación en el ámbito laboral y educativo, analizando la relación entre motivación y consecución de logros.

### **Competencias: CL, AA, CSC, SIEE**

## **BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD**

### **Criterio de evaluación**

**9. Comparar las semejanzas y diferencias existentes entre las distintas teorías de la personalidad, analizando las influencias genéticas, culturales y medioambientales y los factores motivacionales, afectivos y cognitivos que influyen en su desarrollo y adecuada evolución, valorando críticamente los métodos y estrategias de evaluación y reflexionando acerca de las diferentes perspectivas psicopatológicas y sobre la naturaleza y etiología de los trastornos mentales. Para ello utilizará esquemas, mapas conceptuales, simulaciones, presentaciones y trabajos de investigación con apoyo en recursos TIC, que le permitan apreciar la importancia de desarrollar una actitud de respeto y comprensión ante las diferencias individuales y los trastornos mentales existentes, así como valorar estos conocimientos para el cuidado de su propia salud mental.**

Con este criterio Se pretende que el alumnado sea capaz de definir la personalidad a partir de identificar los principales factores que influyen en su desarrollo (genéticos, culturales, medioambientales y psicoafectivos) y de comparar las contribuciones que las distintas teorías: Psicoanalítica, de las Tipologías, Humanista, Conductista y Cognitivista, han aportado al conocimiento de la personalidad a través de sus supuestos teóricos, la descripción de las distintas fases del desarrollo de la personalidad y sus métodos de investigación, analizando críticamente las ventajas y limitaciones de instrumentos de evaluación proyectivos, psicométricos y psicofisiológicos y de conceptos como la identidad, los estados alterados de conciencia, el inconsciente y sus diferentes manifestaciones. Para ello, el alumnado podrá realizar simulaciones de aplicación de test, análisis de los sueños o de otros instrumentos de valoración y utilizará técnicas de trabajo intelectual como los esquemas, mapas conceptuales o trabajos de investigación individual o grupal, con apoyo de las TIC que le ayuden a exponer sus argumentos de forma clara y a desarrollar una actitud de

respeto ante las diferencias individuales y ante los trastornos mentales como por ejemplo, los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez etc. )

## **Contenidos**

### **Personalidad.**

1. Análisis comparativo de las diferentes teorías de la personalidad.
2. Identificación de los factores genéticos, ambientales, cognitivos y afectivos que intervienen en el desarrollo de la personalidad.
3. Valoración crítica de las diferentes perspectivas psicopatológicas y sus métodos de estudio y evaluación.

### **Estándares de aprendizaje: 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51.**

44. Describe, estableciendo semejanzas y diferencias, las diferentes teorías de la personalidad, como las provenientes del Psicoanálisis, el Humanismo, las Tipologías, el Cognitivismo y el Conductismo, valorando las aportaciones que cada una de ellas ha realizado en el conocimiento de la naturaleza humana.

45. Recurre a su iniciativa personal para realizar una presentación, a través de medios audiovisuales, sobre las fases del desarrollo de la personalidad, p. ej. según la teoría psicoanalista, elaborando conclusiones sobre los cambios que se producen en cada una de ellas.

46. Analiza, valorando críticamente, las limitaciones de algunos métodos y estrategias para la evaluación de la personalidad, como son las pruebas proyectivas (test de Rorschach, TAT, test de la frustración de Rosenzweig, etc.), las pruebas noproyectivas (16FP, NEO-PI-R, MMPI) y las técnicas fisiológicas (tomografías, p. ej.), etc.

47. Diserta sobre la compleja relación entre la función de la conciencia y los procesos inconscientes, analizando algunos fenómenos inconscientes como los sueños o la hipnosis.

48. Investiga, en trabajo grupal, sobre los estados alterados de conciencia provocados por las drogas, valorando críticamente su influencia en las alteraciones de la personalidad y presentando sus conclusiones de forma argumentada.

49. Indaga sobre la relación entre identidad y autoestima, valorando críticamente la importancia del concepto de uno mismo y las repercusiones que ello tiene en nuestro desarrollo personal y vital.

50. Describe diferentes perspectivas y modelos de estudio de la psicopatología, reflexionando sobre los métodos utilizados por cada una de ellas.

51. Utiliza su iniciativa personal para realizar un cuadro esquemático, en colaboración grupal y utilizando medios informáticos, acerca de las características relativas a algunos de los diferentes tipos de trastornos, p. ej. los asociados a las necesidades biológicas y las adicciones (sexuales, alimentarios, drogodependencias), a las emociones (ansiedad y depresión), a elementos corporales (psicosomáticos, somatomorfos y disociativos), a la personalidad (esquizoide, paranoide, límite, dependiente, narcisista, antisocial), al desarrollo evolutivo (autismo, retraso mental, déficit de atención e hiperactividad, del aprendizaje, asociados a la vejez), etc.

### **Competencias: CMCT, CD, AA, CSC**

## **BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LA CONSTRUCCIÓN DEL SER HUMANO. MOTIVACIÓN, PERSONALIDAD Y AFECTIVIDAD**

### **Criterio de evaluación**

**10. Reconocer los distintos tipos de afectos y de emociones y describir su relación con los procesos cognitivos mediante el análisis de sus determinantes y de las diferentes teorías que intentan explicar la afectividad. Ejemplificar las características de los principales trastornos emocionales, así como interpretar la sexualidad como dimensión esencial del ser humano, utilizando para ello cuadros comparativos, esquemas y soportes audiovisuales y haciendo uso de fuentes de información digitales, con la finalidad de valorar la importancia que tienen las relaciones afectivas y sexuales en la maduración y equilibrio de las personas.**

Con este criterio el alumnado podrá ser capaz de relacionar los diversos elementos que componen la afectividad humana con los procesos cognitivos superiores, y describir las emociones primarias y secundarias distinguiéndolas de las emociones autoconscientes de culpa, orgullo o vergüenza, analizando la importancia de la comunicación verbal y no verbal en la expresión de dichas emociones y apreciando el valor que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la conducta sexual. Posteriormente, el alumnado establecerá comparaciones entre las teorías que explican la naturaleza y tipología de las emociones analizando e ilustrando diferentes trastornos como: la indiferencia emocional, la dependencia afectiva, el trastorno maniaco-depresivo o el descontrol emotivo, entre otros, y diferentes problemas como: el miedo, las fobias, la ansiedad, el estrés, la depresión, etc. ; Para ello, el alumnado utilizará recursos y técnicas tanto individualmente como en grupo, que le permitan organizar la información: esquemas, mapas conceptuales, presentaciones, trabajos con apoyo de las TIC, y argumentar sus conclusiones, con la finalidad de valorar la aportación de la vida afectiva al equilibrio personal y de adoptar actitudes de respeto ante la diversidad sexual de las personas.

### **Contenidos**

1. Reconocimiento y valoración de los diferentes tipos de afectos y emociones.
2. Descripción de las diferentes teorías sobre la emoción y sus trastornos.
3. Descripción de la fisiología de la respuesta sexual, valorando la importancia de esta dimensión en el desarrollo del individuo

### **Estándares de aprendizaje: 52, 53, 54, 55, 56, 57.**

52. Explica los distintos tipos de afectos (sentimiento, emoción y pasión) especificando sus determinantes hereditarios y aprendidos y analizando la relación entre emoción y cognición.

53. Describe las emociones primarias (miedo, asco, alegría, tristeza, ira, sorpresa) y secundarias (ansiedad, hostilidad, humor, felicidad, amor), distinguiéndolas de las emociones autoconscientes (culpa, vergüenza, orgullo).

54. Realiza un cuadro comparativo sobre las diversas teorías sobre la emoción p. ej. Como experiencia, como comportamiento o como suceso fisiológico, valorando la importancia de la psicoafectividad en el equilibrio del individuo.

55. Investiga, a través de internet, algunos trastornos emocionales (indiferencia emocional, dependencia afectiva, trastorno maniaco-depresivo y descontrol emotivo, entre otros), y problemas emocionales (miedo, fobias, ansiedad, estrés, depresión, etc.) ejemplificándolos a través de algún soporte audiovisual y elaborando sus conclusiones.

56. Identifica y aprecia la importancia que, en el desarrollo y maduración del individuo, tienen la afectividad y la sexualidad, como dimensiones esenciales del ser humano, describiendo los aspectos fundamentales de la psicología de la sexualidad: fisiología de la respuesta sexual, conducta sexual, etc.

57. Diserta sobre la importancia del lenguaje verbal y no verbal como medios de comunicación emocional en nuestra vida cotidiana, exponiendo de forma clara y argumentada sus conclusiones.

### **Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC**

## **BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES**

### **Criterio de evaluación**

**11. Buscar información acerca de la influencia de la cultura sobre el proceso de socialización humano y sobre el desarrollo de la personalidad y, mediante el análisis de fenómenos de masas como el deporte o el seguimiento de líderes religiosos, políticos, o artísticos, contrastar las diferencias entre el comportamiento individual y el grupal a través de vídeos, documentales, noticias, etc. con la finalidad de identificar y valorar comportamientos intolerantes o acrílicos, o los efectos de la presión de grupo en la modificación de actitudes generando pautas de prevención ante estas conductas.**

Con este criterio, se pretende que el alumnado investigue y reflexione individualmente y en grupo acerca del proceso de socialización humano y sobre la influencia de los grupos y la masa en los esquemas cognitivos, la personalidad, la vida afectiva y la conducta individual, en distintos contextos: deportivos, religiosos, políticos, artísticos etc. e identifique comportamientos propios de la violencia escolar, laboral, doméstica y de género. Para ello, seleccionará información sobre el poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas utilizando los estudios Gustav Le Bon y las investigaciones de Erickson para indagar las causas psicológicas que explican los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional. En colaboración grupal, elaborará conclusiones mediante presentaciones, mapas conceptuales, recursos audiovisuales y de Internet con la finalidad de desarrollar un pensamiento crítico y pautas de conductas preventivas y asertivas ante la presión de grupo.

### **Contenidos**

1. Análisis de la influencia de la cultura en el desarrollo psicológico y social de los individuos.
2. Investigación de los factores sociales implicados en el desarrollo de las actitudes.
3. Análisis de los procesos psicológicos implicados en los fenómenos de masa y su influencia sobre la conducta individual y grupal.
4. Elaboración de conclusiones y pautas preventivas que eviten las situaciones de vulnerabilidad del individuo frente a la presión de grupo o de las masas.

### **Estándares de aprendizaje: 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.**

58. Analiza y valora las diferencias culturales y su impacto en el comportamiento de los individuos al ejercer su influencia en los esquemas cognitivos, la personalidad y la vida afectiva del ser humano.

59. Realiza una presentación, colaborando en grupo y utilizando medios informáticos, sobre el proceso de socialización humana y la influencia de los grupos, los roles y los status sociales en el desarrollo de la persona.

60. Investiga acerca del origen social de las actitudes personales, valorando su utilidad para la predicción de la conducta humana y su influencia en conductas de violencia escolar, laboral, doméstica y de género, entre otras.

61. Busca y selecciona información en Internet acerca de las características de la conducta del individuo inmerso en la masa, tales como: impulsividad, intolerancia, inconsciencia, falta de perseverancia, volubilidad y falta de capacidad crítica, entre otras.

62. Utiliza y selecciona información acerca del estudio psicológico de las masas, realizado por Gustav Le Bon y elabora conclusiones acerca del poder de la persuasión, el contagio de sentimientos y emociones que se produce en las masas y sus efectos en la pérdida temporal de la personalidad individual y consciente del individuo.

63. Indaga en la psicología de Erikson y destaca algunas de las causas psicológicas explicativas que señala acerca de los actos terroristas, el pensamiento radical e irracional que se pone de manifiesto en algunos seguidores de equipos deportivos, artistas, grupos políticos, religiosos, etc.

64. Elabora, en colaboración grupal, conclusiones y plantea pautas de conducta preventivas con el fin de evitar que las personas se conviertan en parte de la masa, perdiendo el control de su conducta, pensamientos

y sentimientos.

**Competencias: CL, AA, CSC**

## **BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: PSICOLOGÍA SOCIAL Y DE LAS ORGANIZACIONES**

### **Criterio de evaluación**

**12. Discrimina los factores relacionados con la capacidad de liderazgo y analiza las estrategias y recursos de resolución de conflictos laborales como condición necesaria para una adecuada gestión de las organizaciones mediante la investigación sobre técnicas de selección de personal, programas de desarrollo de la motivación en las empresas, creación de ambientes creativos, tratamiento del estrés, evitación del acoso, etc. Con la finalidad de valorar la importancia de la psicología en el mundo laboral y sintetizar las variables individuales, grupales y organizacionales que contribuyen a la creación de ambientes de trabajo psicológicamente saludables.**

Con este criterio se quiere conseguir que el alumnado sea capaz de buscar, seleccionar y sintetizar información sobre diferentes variables psicológicas relacionados con el mundo laboral y empresarial como las que influyen en la productividad del trabajador, las técnicas de selección de personal, el papel del departamento de recursos humanos o los aspectos que contribuyen a la motivación, a la creatividad y a la innovación, así como, identificar los principales riesgos de la salud laboral como el síndrome de *Burnout*, y el *mobbing*, mediante uso de herramientas TIC y ejemplificación de casos concretos con la finalidad de aplicar sus conocimientos al diseño de programas de desarrollo laboral, folletos de prevención de riesgos laborales y psicosociales, estudio de casos, etc. y reconocer y reflexionar sobre aquellas variables que generan condiciones de trabajo saludables

### **Contenidos**

1. Búsqueda y selección de información sobre los métodos y técnicas utilizados por la psicología en el ámbito laboral.
2. Valoración de la importancia de la Psicología el desarrollo personal y laboral de los profesionales.
3. Descripción de los factores psicológicos implicados en el adecuado desarrollo personal y laboral: creatividad, motivación, liderazgo, cooperación.
4. Búsqueda de información sobre los principales riesgos de salud laboral: estrés, acoso laboral, síndrome del “quemado”, etc. con la finalidad de identificar los recursos necesarios para gestionar los problemas.

### **Estándares de aprendizaje: 65, 66, 67, 68.**

65. Comenta y aprecia la importancia de la aplicación de la Psicología en el mundo laboral, en temas tales como: los aspectos psicológicos que influyen en la productividad y desarrollo empresarial, la importancia de los métodos y técnicas psicológicas para la selección de personal según los perfiles laborales y la resolución de conflictos, entre otros.

66. Busca y selecciona información sobre Recursos Humanos: selección de personal y desarrollo de programas profesionales favorecedores de la integración del trabajador en la empresa y su evolución personal y profesional.

67. Describe la importancia de los factores psicológicos que influyen en el desarrollo laboral, como la adaptación, la innovación, el trabajo colaborativo, la gestión de conocimientos, la creatividad y la autoestima, identificando factores fundamentales, como la proposición de retos, la motivación, el fomento de la participación, la autonomía y la generación de ambientes creativos, mediante ejemplos de casos concretos y reflexionando críticamente sobre su aplicación en diversos ámbitos de trabajo.

68. Investiga, en páginas de Internet, los principales riesgos de la salud laboral, como son el estrés, la

ansiedad, el mobbing y el síndrome de Burnout

**Competencias: CL, AA, SIEE, CSC**

### **7.3 Calificación de cada Evaluación**

**La calificación de cada evaluación se realizará atendiendo a los criterios de evaluación que encabezan cada uno de los bloques de aprendizaje en los que se organiza el currículo y a los estándares de aprendizaje evaluables vinculados a cada criterio de evaluación, dado que desde la Ley se afirma que “Los referentes para la comprobación del logro de los objetivos y del grado de desarrollo y adquisición de las competencias de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias troncales, específicas y de libre configuración autonómica serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que se establezcan en el currículo para la etapa”**

**La calificación final de cada trimestre se obtendrá de la nota media de todos los productos realizados a lo largo de ese trimestre.**

### **7.4. Instrumentos de Evaluación**

En cuanto a la evaluación de las competencias, se detallan a continuación algunos de los INSTRUMENTOS que se utilizarán para evaluar, por un lado, el proceso de adquisición de las competencias y, por otro lado, el producto (es decir, el grado de adquisición de esas competencias al final del trimestre o del curso).

- La observación diaria del alumnado, tanto en el desarrollo y trabajo individual de clase como de casa, así como en el grupal.
- El análisis del trabajo cotidiano de los alumnos/as, a través de actividades, comentarios de textos, preparación de las clases...
- La valoración de la participación en las actividades de aprendizaje.
- La colaboración e implicación en la clase, exponiendo sus ideas, debatiendo, leyendo, respetando y escuchando a los otros/as cuando hablan.
- La actitud y el comportamiento que el alumno-a muestre de cara a los compañeros, materia y profesor será tenida en cuenta en la nota de la evaluación. Actitudes tales como hablar indebidamente, molestar, interrumpir, faltas de respeto, faltas a clase, etc., influirán negativamente en la nota. Y al contrario, el respetar siempre estas normas de conducta, influirá positivamente en la nota.
- La calidad de las aportaciones y sugerencias en el marco de la clase (debates, intercambios...).
- La valoración de la colaboración entre el alumnado.
- La realización de las tareas (en clase, en casa, en la biblioteca...) trabajos, lecturas, esquemas de temas completos, u otras actividades propuestas, si se estima oportuno. El profesor tendrá que explicar con detalle al alumnado lo que tiene que trabajar, en qué formato lo han de presentar, etc. El no realizarlas supondrá la acumulación de notas negativas e influirán “negativamente” en la nota final de la evaluación. Y al contrario, el presentar siempre correctamente estas producciones, influirá positivamente en la nota. *Cuando las tareas que se presenten al profesor sean copiadas de otro compañero/a serán calificadas negativamente.*

Estas producciones o actividades pueden ser:

- Comentarios de textos-párrafos

- Elaboración de mapas conceptuales, cuadros comparativos, esquemas, resúmenes, ejercicios o actividades de clase, reseñas críticas, opiniones personales por escrito, disertaciones, etc.
- El análisis de películas y documentales que traten diferentes fenómenos psicológicos.
- El análisis de artículos de prensa que inviten a reconocer la presencia de la psicología en la sociedad.
- El análisis crítico de la publicidad.
- La elaboración de montajes audiovisuales sobre emociones y sentimientos.
- La observación y grabación en vídeo de pautas evolutivas de la infancia.
- La elaboración de encuestas.
- La participación en talleres sobre comunicación, resolución de conflictos, interpretación de los sueños o habilidades de afrontamiento del estrés.
- Pruebas escritas u orales ( abiertas, semiabiertas ...)

### **7.5 La prueba extraordinaria**

**La prueba extraordinaria** incluirá preguntas tipo test y de desarrollo. La calificación máxima será de 10 puntos. Podrá proponerse al alumnado la realización de un trabajo en el que desarrolle cuestiones que tengan que ver con los objetivos no alcanzados por éste.

## **8. LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD**

1. La atención a la diversidad se regirá, con carácter general, por el principio de inclusión, que se fundamenta en el derecho del alumnado a compartir el currículo y el espacio para conseguir un mismo fin de aprendizaje, mediante un proceso de enseñanza adaptado a sus características y necesidades, que favorezca la continuidad de su formación.

En esta etapa se pondrá especial énfasis al tratamiento inclusivo de la diversidad del alumnado, que habrá de guiar la práctica docente y la orientación; y a la atención a las necesidades individuales a través de la detección e identificación de las barreras que dificultan el aprendizaje y la participación. Todo ello con el objetivo de ofrecer una respuesta inmediata y ajustada en función de las características y necesidades del alumnado, en los entornos más cercanos y significativos posibles.

2. En los centros se potenciará el trabajo cooperativo que permita valorar y aprender de las diferencias, así como impulsar un adecuado desarrollo de la autoestima, la autonomía y la generación de expectativas positivas en el alumnado, en el profesorado y en su entorno social y familiar.

3. La Consejería competente en materia de educación regulará las diferentes medidas de atención a la diversidad, organizativas y curriculares, que permitan a los centros, en el ejercicio de su autonomía, una organización de las enseñanzas adecuada a las características de su alumnado, garantizando la igualdad de oportunidades y la no discriminación en el acceso, la permanencia y la continuidad escolar para alcanzar el éxito educativo.

4. Además de las orientaciones metodológicas establecidas en el artículo anterior, se tendrán en cuenta también la atención individualizada; las adaptaciones del currículo cuando sean necesarias -tanto para el alumnado con dificultades de aprendizaje como para aquel que requiere de profundización o enriquecimiento en una o varias materias-; y los sistemas de refuerzo eficaces que permitan la recuperación curricular.

5. Entre las medidas para atender a la diversidad los centros educativos podrán optar por la docencia compartida, la oferta de materias específicas y de libre configuración autonómica, la

integración de materias en ámbitos de conocimiento, los agrupamientos flexibles, los desdoblamientos de grupos, los Programas de mejora del aprendizaje y el rendimiento, y otras medidas para la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.

6. La Consejería competente en materia de educación regulará las medidas de atención a la diversidad. Cada centro escolar recogerá en su proyecto educativo las medidas que adopte.

#### **Respecto al alumnado que se incorpora tardíamente al sistema educativo.**

1. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación propiciar la incorporación al sistema educativo al alumnado que por proceder de otros países o por cualquier otro motivo, se incorpore de forma tardía al sistema educativo español. Dicha incorporación se garantizará, en todo caso, en la edad de escolarización obligatoria.

2. La escolarización del alumnado que se incorpora de forma tardía al sistema educativo, al que se refiere el artículo 78 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, se realizará atendiendo a sus circunstancias, conocimientos, edad e historial académico.

3. En el caso de que el alumnado presente necesidades específicas de apoyo educativo, se estará a lo dispuesto en el artículo 7.6 del presente Decreto.

### **9. EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

Resulta necesario que en la programación didáctica se articulen procedimientos para su valoración y posible ajuste, en el marco general de la evaluación del proceso de enseñanza, con el ánimo de mejorar nuestra práctica docente y el éxito escolar. Presentamos para ello una propuesta genérica de preguntas, en ningún caso exhaustiva, destinada no a la respuesta afirmativa o negativa directa, sino a suscitar la reflexión sobre las decisiones colegiadas que guían las fases de diseño, desarrollo y evaluación de la programación didáctica:

— ¿Para elaborar la programación didáctica se ha partido de los currículos oficiales y del anexo I de los reales decretos y se ha reflexionado sobre la contribución de cada área o materia al desarrollo de las competencias básicas?

— ¿Se han tenido en cuenta las líneas educativas y los acuerdos recogidos en el proyecto educativo y en la memoria del curso anterior? ¿Se ha partido de los objetivos de la PGA para vertebrar de forma explícita las decisiones que se van a tomar en los demás apartados de la programación?

— ¿Constituyen las competencias básicas el elemento central de la programación didáctica?

— ¿Los acuerdos sobre competencias básicas y cómo favorecer en el alumnado su desarrollo son compartidos por todos los componentes del departamento didáctico o del equipo de ciclo?

- ¿Hemos contextualizado la programación a nuestra realidad o la ha marcado el libro de texto?
- ¿Refleja la programación el tratamiento de los planes prescriptivos que deben desarrollarse en el centro y cómo se contribuye desde el área o materia a ellos?
- ¿Se han concretado los objetivos del área o materia para cada curso reflejando de forma explícita las competencias básicas?
- ¿Se ha reflexionado sobre qué contenidos permiten trabajar mejor las competencias básicas, teniendo en cuenta los objetivos y los criterios de evaluación?
- ¿Se ha realizado una selección y organización de contenidos en unidades de programación secuenciadas?
- ¿Se ha tenido en cuenta qué contenidos de otras materias o áreas conectan con los de la propia para permitir la integración curricular y el trabajo interdisciplinar?
- ¿Las unidades de programación responden a enfoques metodológicos que favorecen la adquisición de las competencias básicas? ¿El conjunto de unidades de programación permiten el desarrollo del currículo?
- En el análisis de los criterios de evaluación, ¿se han identificado los aspectos imprescindibles para diseñar situaciones de aprendizaje?
- ¿Los procedimientos e instrumentos de evaluación previstos han permitido la obtención de información necesaria para valorar el grado de adquisición de las competencias básicas?
- ¿Los instrumentos de evaluación previstos son adecuados para los aprendizajes que queremos evaluar y para la metodología seleccionada?
- ¿Utilizamos la autoevaluación y la coevaluación para que el alumnado sea partícipe y responsable de su proceso de aprendizaje y para que conozca los objetivos, la metodología y la evaluación a que se somete?
- ¿Se han previsto procedimientos para informar al alumnado y a las familias sobre los diferentes aspectos de la evaluación?
- ¿Se han utilizado los criterios de evaluación como referente para elaborar los de calificación?

- ¿Los criterios de calificación son útiles para valorar los aprendizajes adquiridos, permiten reconocer dificultades de aprendizaje, facilitan la toma de decisiones para su posterior regulación?
- ¿Los criterios seguidos para diseñar las tareas y actividades consideran diferentes niveles de complejidad y de estilos de aprendizaje para su diseño?
- ¿El enfoque de la programación permite el uso de distintos espacios y escenarios para la actividad docente, posibilita diferentes agrupamientos, así como la utilización de materiales, recursos y soportes diversos?
- ¿El tiempo asignado a las unidades de programación para su desarrollo ha sido el adecuado?
- ¿El diseño y la puesta en práctica de las actividades complementarias y extraescolares han favorecido el desarrollo de las competencias básicas y de la programación?
- ¿Se han previsto las medidas organizativas, de acceso a los materiales y recursos necesarios para poder hacer efectiva la programación?
- ¿Se han planificado los mecanismos para recoger las propuestas de mejora, al término de cada unidad de programación, del trimestre y del curso?
- ¿Los distintos apartados de la programación son coherentes entre sí?

